



CERTIFICADO DE COMPROMISO Y ELEGIBILIDAD TEXTOS ESCOLARES 2022

Datos del establecimiento:

Nombre del establecimiento: COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO

RBD: 25136-4

Dirección: EYZAGUIRRE N° 2879 - PUENTE ALTO

Teléfono: 2-28521092

E-Mail: NATALI.AGUILAR@COLEGIOSANALFONSO.CL

Resumen de la selección realizada:

El establecimiento se compromete a recibir los Textos Escolares que proveerá el Ministerio de Educación para el año 2022 y a entregárselos para su uso a los profesores y estudiantes. Además, se compromete a informar por escrito esta decisión a los padres y apoderados.

Nivel	Asignatura	Editorial a recibir
1° Medio	Lengua y Literatura	SM
1° Medio	Matemática	Santillana
1° Medio	Historia, Geografía y Cs. Sociales	Santillana
1° Medio	Inglés	Richmond (Santillana)
1° Medio	Ciencias Naturales - Biología	Santillana
1° Medio	Ciencias Naturales - Física	Ediciones Malva
1° Medio	Ciencias Naturales - Química	Santillana
2° Medio	Lengua y Literatura	Santillana
2° Medio	Matemática	SM
2° Medio	Historia, Geografía y Cs. Sociales	SM
2° Medio	Inglés	Richmond (Santillana)
2° Medio	Ciencias Naturales - Biología	Santillana
2° Medio	Ciencias Naturales - Física	Ediciones Malva
2° Medio	Ciencias Naturales - Química	Santillana
3° Medio	Lengua y Literatura	SM
3° Medio	Matemática	SM
3° Medio	Inglés	Rau y Bodenburg
3° Medio	Ciencias para la Ciudadanía	Ediciones Malva
3° Medio	Filosofía	Santillana
3° Medio	Educación Ciudadana	Univ. San Sebastián
4° Medio	Lengua y Literatura	SM
4° Medio	Matemática	SM
4° Medio	Inglés	Rau y Bodenburg
4° Medio	Ciencias para la Ciudadanía	Ediciones Malva

Nivel	Asignatura	Editorial a recibir
4° Medio	Filosofía	Santillana
4° Medio	Educación Ciudadana	Univ. San Sebastián

El Director(a) que certifica este compromiso es:

Representante Centro de Padres y Apoderados

Director(a)

RUT: 13467052-5

Apellido Paterno: AGUILAR

Apellido Materno: MONTOYA

Nombres: NATALI LAFKA

RUT: 16130415-8

Apellidos: LIRA JIMÉNEZ

Nombres: PATRICIA ANDREA

Como Director(a) del establecimiento, acepto recibir los Textos Escolares proporcionados por el Ministerio de Educación y declaro conocer la normativa relacionada con los elementos de enseñanza y material didáctico (Decreto Mineduc N° 495 de 2015). Estoy en conocimiento de que todos los Textos Escolares (Texto del estudiante, Cuaderno de actividades y Guías didácticas docentes y otros) deben ser entregados a los estudiantes y cuerpo docente del establecimiento para ser usados como apoyo para el aprendizaje.

Código Verificación:

20211109113820746078000000

Fecha envío:

9/11/2021